



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, REMITIR UN INFORME SOBRE EL IMPACTO Y ALCANCE DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DURANTE EL PERIODO 2022-2026.

El suscrito Diputado Víctor Manuel García Fuentes, integrante del Grupo Parlamentario de Partido Movimiento de Regeneración Nacional, de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 64, fracción 1, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 67, numeral 1, inciso e), y 93, numerales 1, 2 y 3 inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este Órgano Legislativo para presentar la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, REMITIR UN INFORME SOBRE EL IMPACTO Y ALCANCE DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD DURANTE EL PERIODO 2022-2026**, al tenor de la siguiente:

Consideraciones

I. La salud pública constituye uno de los pilares esenciales para el desarrollo integral del Estado de Tamaulipas. Durante la gestión que recientemente ha concluido al frente de la Secretaría de Salud Estatal, se distinguió un esfuerzo sostenido por consolidar una cultura de prevención y promoción del bienestar, orientada a mejorar la calidad de vida de las familias tamaulipecas.

II. Los procesos de transición administrativa representan una oportunidad propicia para valorar, analizar y dar continuidad a aquellas políticas públicas que han generado resultados favorables. La prevención, entendida no solo como una estrategia sanitaria, sino como un compromiso social, contribuye de manera significativa a la protección de la vida y al uso eficiente de los recursos públicos. En este contexto, resulta pertinente reconocer que los programas de promoción de la salud y los esquemas de participación social han fungido como ejes articuladores para acercar los servicios a los sectores más vulnerables.



III. El presente Punto de Acuerdo se formula con el propósito de sistematizar, documentar y difundir las buenas prácticas implementadas durante la administración saliente, con la finalidad de generar insumos que permitan al Congreso contar con información clara y oportuna para fortalecer la continuidad de las acciones que han incidido positivamente en la población, consolidando así el derecho a la protección de la salud en el estado.

IV. Es importante destacar que las acciones emprendidas han permitido sentar bases institucionales relevantes para el desarrollo futuro del sistema de salud estatal. En ese sentido, la información solicitada tiene como finalidad realizar un análisis constructivo que contribuya a delinear estrategias orientadas a la mejora continua y a la excelencia en la prestación de los servicios de salud en Tamaulipas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, tengo a bien someter a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: La LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, solicita a la Secretaría de Salud del Estado remita un informe detallado relativo a los programas de prevención y promoción de la salud, así como a los mecanismos de participación social implementados durante la gestión administrativa recientemente concluida; lo anterior, con el propósito de reconocer los avances alcanzados, documentar las metas cumplidas y fortalecer la continuidad de las políticas públicas en materia sanitaria en beneficio de las y los tamaulipecos.

DADO EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A 06 DE ABRIL DE 2026



Dip. Víctor Manuel García Fuentes